

Curso Académico: 2024/25

68423 - Investigación en Ginecología y Reproducción Humana

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 68423 - Investigación en Ginecología y Reproducción Humana

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 530 - Máster Universitario en Iniciación a la investigación en medicina

Créditos: 5.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En esta asignatura se pretende capacitar al alumno en el desarrollo de proyectos de investigación clínica y traslacional, con una perspectiva multidisciplinar, y ante diferentes escenarios sanitarios, sociales y culturales.

Objetivos generales

- Aprender a integrar la investigación clínica y básica dentro de la asistencia clínica desde una perspectiva multidisciplinar.
- Aprender a participar en el planteamiento y desarrollo de proyectos de investigación, básica y médica.
- Aprender a integrar una perspectiva sociocultural en la investigación sanitaria.
- Fomentar la investigación clínica en ginecología y salud reproductiva.
- Adquirir los conocimientos y habilidades específicos de la investigación relacionada con la salud de la mujer y la reproducción.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura el estudiante deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

- Aprender a proporcionar una asistencia integral a la salud y a la enfermedad de la mujer a lo largo de toda su vida reproductiva, con un enfoque multidisciplinar y fomentando la actitud de trabajo en equipo.
- Adquirir las habilidades y destrezas específicas en la asistencia a la mujer en la salud y enfermedad, incluyendo el embarazo y el parto, contracepción, esterilidad y otros problemas reproductivos específicos.
- Adquirir habilidades de investigación clínicas relacionadas con los estados de salud y enfermedad de la mujer, tanto durante la gestación como en otros momentos de su vida reproductiva.
- Aprender a ser consciente de los límites en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de la mujer y de los problemas del embarazo y del feto.
- Aprender a participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación, médica y básica, relacionados con la salud y las enfermedades de la mujer, así como con el embarazo y el desarrollo y bienestar fetal.

3. Programa de la asignatura

- Diseñar un proyecto de investigación en medicina materno-fetal, ginecología y reproducción
- Carrera profesional como investigador clínica
- Investigación y avances en genética y epigenética, programación fetal.
- Particularidades de la investigación sobre la salud de la mujer.
- Redactar y publicar un artículo en medicina materno-fetal, ginecología y reproducción
- Investigación clínica en entornos asistenciales quirúrgicos
- Investigación clínica en entornos clínicos multidisciplinares
- Introducción a la investigación clínica y traslacional
- Estructurar y presentar resultados científicos.

4. Actividades académicas

La asignatura de Investigación en Ginecología y Reproducción Humana tiene una carga docente de 5 ECTS (125 horas).

4.1. Enseñanza presencial (55 horas)

- Clases magistrales y seminarios (55 horas)

4.2. Enseñanza no presencial (70 horas)

- Trabajos portafolios (25 horas)
- Foros y debates (25 horas)
- Estudio personal (15 horas)
- Tutoría (3 horas)
- Evaluación (2 horas)

5. Sistema de evaluación

5.1. Evaluación continuada (30%): Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en las sesiones de trabajo presenciales

5.2. Trabajo dirigido (50%): El alumno debe demostrar que es capaz de solicitar un proyecto de investigación. Para ello deberá realizar una solicitud de un proyecto de investigación, relacionado con la temática de la asignatura, de acuerdo a la estructura de los Proyectos de Investigación del Instituto Carlos III. Se estimulará el trabajo cooperativo entre los alumnos matriculados, por lo que se crearán grupos de hasta 3 alumnos. Cada grupo de alumnos deberá presentar al resto grupo su trabajo en las dos últimas sesiones presencial de la asignatura.

5.3. Portafolio (20%): Los estudiantes deberán realizar un portafolio en el que plasmarán las actividades que han realizado durante la asignatura, junto con una reflexión final sobre la metodología desarrollada así como los conocimientos adquiridos y su potencial repercusión de la asignatura sobre su desarrollo profesional

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

- 3 - Salud y Bienestar
- 4 - Educación de Calidad
- 5 - Igualdad de Género